

Terminadas las intervenciones de los señores Miembros, el señor Director expone que van a ser propuestos al pleno dos nombramientos de Miembros Honorarios, son arreglo a lo previsto en la constitución fundacional y en el Reglamento interior. Lee el artículo del Reglamento relativo a esa clase de nombramientos, para los que se exige la unanimidad de voto de todos los Miembros presentes, y añade que la Comisión Directiva encargó a sendas ponencias el estudio de la personalidad de ambos propuestos. La primera proposición se refiere al Dr. D. Luis Carrera Marín, Presbítero, cuya ponencia ha estado conti-

truida por los miembros les. Montllor, Tallaresi y Mas.  
El Sr. Montllor lee la propuesta y seguidamente se procede a la votación, antes de la cual el señor Vives sugiere que, dada la personalidad del Dr. Barreras, cree sería más satisfactorio elegirle por aclamación, si bien observa el Dr. Director que no pueden ser eludiados los requisitos exigidos por el Reglamento. Difestuada la votación su resultado es de veintidós votos "sí", con lo cual queda nombrado el Dr. Barreras, por unanimidad, Miembro Honorario.